Manera que estaban por lo pasado que en este
Cuerpo se ha librado siempre mucha parte
de su defensa y es bien que en qualquier accidente
este prompto para acudir a las ocasiones que
cada dia se pueden ofrecer: con esta atencion
ha parecido cometerlos la formacion de las
milicias en esa ciudad y su partido y que juntamente
assista con vos a lo referido el sargento
Mayor Don Juan de Vega Almorex que
lo es de la milicia del y en su execucion ha avis
de guardar la forma siguiente

Las Compañias de milicias se an de formar
de nuevo en los lugares donde no las huviere
haciendo lista de la gente dellos que fuere
apta para servir desde diez y seis años hasta
cinquenta y entre ella se ha de sortear. Por el
quinto y de aquellos a quien tocare se an de
hacer listas nuevas poniendo en ellas los nombres
escusando quanto fuere posible las molestias costas
y bexaciones que los vassallos han padecido otras
veces en semejantes suertes y saca de gente por la
malignidad de algunas personas y especial
mente de ministros y ynferiores violen
tando las suertes componiendo a dinero a a
quellos a quien tocaren y entrando en
de lugar contra justicia a otros y muchas
veces a personas ynhabiles y exeptas por las orde
nes generales y en esto os encargo pongais par
ticular atencion porque assi como agrade
cere y premiare a aquellos que procedieren
con la rectitud y desinteres que son obli
gados procurando quanto diere de si la possi
bilidad. El consuelo y alivio de los vassallos
mandare hacer castigo severo y exemplar